

SESIÓN ORDINARIA N° 28-2017

Acta de la Sesión Ordinaria N° 28-2017 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 02 de noviembre de 2017, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana, a las 10:00 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Julio Alvarado Zúñiga
Roberto Thompson Chacón ausente
Rolando Rodríguez Brenes quien Preside
Aracelly Salas Eduarte ausente con justificación
Carlos Cantillo Alvarez ausente con justificación
Asdrúbal Calvo Chaves
Néstor Mattis Williams
Freddy Hernández Miranda ausente con justificación
Cinthya Rodríguez Quesada
Marco Antonio Jiménez Muñoz ausente

SUPLENTE

Rose Mary Artavia González
Diego A. Gonzalez Morales
Catalina Coghi Ulloa
Verny Valerio Hernández
Isabel Gutiérrez Angulo ausente
Patricia Bolaños Murillo
Candy Cubillo González
Modesto Alpizar Luna
Luis C. Villalobos Monestel ausente

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal, José Carlos Chaves Innecken, Director Administrativo - Financiero y Xenia Donato Monge, Secretaria a.i. del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 28-2017
JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2017, 10:00 A.M.

ORDEN DEL DÍA

- 1-. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2-. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA N° 27-2017
- 3-. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4-. INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 5-. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA: Modificación Presupuestaria, Informe de la Reunión de CAMCAYCA (carta y el informe), Carta de sustitución por viaje a Honduras, Informe Incidencia Política
- 6-. ATENCIÓN DE VISITAS: Representantes del CONAVI
- 7-. INFORME DE DIRECTORES
- 8-. ASUNTOS VARIOS

Una vez analizado el orden del día, es aprobado por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas

1-. Se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria 27-2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

ARTÍCULO III

Correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO IV

Informe de la Presidencia

1-. Rolando Rodríguez informa que se ha entrado en conversaciones con la gente de BID precisamente para empezar a incluir a todos los municipios de éste país en el Proyecto de Proceso de Gestión por Resultados, tuvo la oportunidad hace algunos años de acceder a unos fondos del BID para la Municipalidad de Cartago, normalmente hay una conferencia. Dados los resultados que tuvo la Municipalidad de Cartago nos invitan, entonces fui a Argentina y a partir de ahí es que entonces tuve la oportunidad de plantear de que incorporáramos en éste proceso de Gestión por Resultados los municipios del país, entonces ahora lo que tendríamos que hacer, tal vez, por eso lo someto a consideración de ustedes, hacer formalmente una carta de parte de la Junta Directiva solicitándole a el BID que se incluya a los municipios dentro de éste programa de Gestión por Resultados, lógicamente esto arranca con una estrategia de análisis de cada municipio e ir montando el programa. Gestión por Resultados tiene varios pilares y esos pilares que normalmente arrancan por la planificación. El BID normalmente da algunos recursos económicos precisamente para aportar y hacer éste proceso, así es que creo que es el momento oportuno para tratar de ver la posibilidad de que nos puedan ayudar en algunos asuntos técnicos para empezarlos a montar en varias o todas las municipalidades, de momento me parece que lo prudente sería pedir plata para todas, entonces a partir de ahí lo pongo a consideración y si están de acuerdo los señores miembros, sírvanse levantar su mano

Acuerdo 141-2017

Se acuerda solicitar por medio de una nota formal al BID que se incluya a municipios de todo del país dentro del Proyecto de Proceso de Gestión por Resultados.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

2-. Continúa don Rolando Rodríguez mencionando que ya están empezando a salir las noticias respecto a que no están alcanzando los recursos para la atención de la emergencia. En éstos momentos yo no sé cuál es el avance del huracán Otto, en éstos momentos no tengo ese informe, no sé si todos los desastres que hizo Otto ya fueron

arreglados, eso fue en otros cantones casi muy diferentes que con Nate, pero es de suponer que no todos están terminados y ya están diciendo que de la tormenta tampoco, entonces yo creo que sería prudente pedirle a la Comisión Nacional de Emergencias que nos dé un informe de cuáles fueron los de uno y los del otro para comenzar a darle seguimiento para ver la situación de recursos económicos a favor de los municipios, principalmente en la Red Vial Cantonal. Estemos claros que si bien es cierto en algún momento se dejó decir que los recursos de la 8114 y del empréstito iban a cubrir algunas de esas cosas, pues también entendamos que esos recursos se volverían muy pocos, escasos para poderlo enfrentar, por eso me parece que deberíamos trabajar en las dos vertientes. Creo que es prudente tener ese informe, así es que compañeros que estén de acuerdo en ese objetivo sírvanse levantar su mano.

Acuerdo 142-2017

Se acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias un informe que nos detalle los daños causados por el Huracán Otto y la Tormenta Nate en cada cantón, que además incluya las colaboraciones de primer impacto que se dieron en ambos casos por parte de la CNE, las solicitudes que se mantienen pendientes para atención de primer impacto, rehabilitación y reconstrucción.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

3.-En informes de presidencia, continúa don Rolando Rodríguez, tenemos que existe un ranquin municipal que ustedes saben sale todos los años y que realiza las mediciones de desempeño municipal y les comento que en el evento del IFAM que estuvimos la semana pasada pudimos ver un modelo en positivo de la República Dominicana, liderado por FEDOMU y me parece conveniente que la Dirección Ejecutiva tenga conversaciones con ellos para conocer con más detalle el procedimiento que usan y así poder adaptar el modelo de República Dominicana a nuestras necesidades y propongo tomar un acuerdo al respecto.

Acuerdo 143-2017

Se acuerda autorizar a doña Karen Porras para hacer las gestiones necesarias ante FEDOMU para tratar de establecer el modelo de Ranquin Municipal Dominicano en la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a través del Observatorio Municipal.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

ARTÍCULO V

Informe de la Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras dice que contarles que estábamos ésta mañana en el INCAE, la Municipalidad de Alajuela nos pidió colaboración para que apoyáramos un proyecto que tienen de un modelo que quieren generar para mejorar la gestión y competitividad, aquí el modelo están cogiendo las mejores prácticas de gestión municipal para buscar implementarlas en la municipalidad de Alajuela, hoy estaba Cartago exponiendo. Comenta además que ahí estaba la municipalidad de Palmare s que tiene un robusto todo lo que es página web, todo lo que es la digitalización, ha ganado premios y un poco por lo del ciclismo. El otro tema es que mencionábam os ahí es el intercambio de experiencias que le da al régimen municipal la madurez de que Alajuela reconozca cuáles son sus debilidades y de que las municipalidades que de una u otra forma tienen temas en los cuales han mejorado puedan compartir con otra. Esa es la misión que tiene el INCAE que quiere empezar a implementar con los gobiernos locales de Costa Rica. Creo yo que es una muestra de solidaridad sobre todo entre las municipalidades. Porque si todos reconocemos el esfuerzo de la Municipalidad de Cartago de enviar a sus funcionarios para que capaciten otros yo creo que es un mérito que hay que reconocer. También contarles que ya estamos finalizando todos los talleres, antier con el de Puntarenas del Congreso Nacional de Municipalidades que estamos haciendo con los candidatos y candidatas a diputados y estamos muy satisfechos porque hemos podido incidir o dar a conocer nuestra agenda que hemos recopilado en todo lo que es el Congreso con los candidatos a diputados y quiero decirles que todos los partidos políticos han firmado la carta de compromiso, excepto me parece que en Limón uno no firmó pero en realidad de todos los foros hemos tenido una gran acogida y eso me da mucha satisfacción todos los partidos nos han aplaudido por la iniciativa, además los candidatos casi no se conocen, entonces ya ahí se van reconociendo. Muchos de los candidatos que ya hoy día casi son diputados por estar en los primeros lugares han hecho llamados para que se unan a trabajar por el régimen municipal y eso es una buena noticia. El 15 de noviembre estaremos trabajando con autoridades locales en la ratificación de todos los temas que vamos a tocar el 16 con los candidatos y candidata a la presidencia. Cordialmente invitados, ahora les pedí que le hicieran una invitación para cada uno de ellos.

3.- Eugenia Aguirre les dice al finalizar la semana les estará llegando la invitación.

4.- Continúa la Directora Ejecutiva diciendo que para el día 16 quisiéramos ver la posibilidad que pudiéramos ser factores multiplicadores, traigamos a nuestro concejo municipal, a los vice alcaldes para que ese auditorio esté muy lleno porque eso genera impacto ante los medios y ante los mismos candidatos y ante el régimen municipal.

5.- Don Rolando dice a los integrantes de Junta Directiva que se den todos por invitados para el congreso ese 16 de noviembre toca junta directiva y estábamos hablando tratar de hacer como en otras ocasiones sesionar ese mismo día antes de la actividad, es una junta directiva muy rápida y que además para ustedes lo sepan se ha estilado que como llegan todos los candidatos hay que darles atención y que también estilamos que los miembros de Junta sean los que atienden a los diversos candidatos.

4.- Doña Karen Porras les dice a los Directores que si ustedes tienen alguna persona invitada especial por favor hacerlo saber para enviarle la invitación.

5.- Continúa don Rolando Rodríguez con la importancia de que se lleven a la mayor cantidad de representantes de sus municipios al Congreso porque la efectividad de la convocatoria se verá reflejada en la credibilidad que se tenga a la UNGL en el futuro gobierno.

6.- La Directora Ejecutiva comenta sobre el viaje a Guatemala y el traspaso de la Presidencia y Dirección Ejecutiva de CAMCAYCA.

8.- Sobre el mismo tema dice don Rolando Rodríguez que les comenta que se hizo una exposición sobre la página web de CAMCAYCA cuyo objetivo para nosotros será el poder compartir experiencias y conocer proyectos de los países que la conforman y eso es algo interesante para nosotros.

9.- Aprovecho dice doña Karen para contarles que la primera acción con la CAMCAYCA se hizo un Foro de Prevención de la Violencia con el financiamiento del SICA en Cartago donde se aprovechó para inaugurar el Centro Cívico y quisiera agradecer a don Rolando por las atenciones brindadas a todos los participantes.

10.- El Presidente comenta que el SICA es el Sistema de Integración de Centroamérica. La CAMCAYCA logró que nos integraran a través de un trabajo que venimos haciendo desde hace dos años. Ya se había hecho una actividad con la inauguración del Centro Cívico de Garabito. Esta vez se logró hacer la actividad en Cartago.

11.- Agrega doña Karen que ahí metimos a la CAMCAYCA y la inversión fue mínima.

12.- La señora Karen Porras informa que hay una modificación presupuestaria del Proyecto BID la cual es presentada por el señor José Carlos Chaves Innecken, Director Administrativo Financiero de la UNGL

Acuerdo 144-2017

Se acuerda dar por aprobada la Modificación Presupuestaria 03-2017 presentada por la Dirección Financiera Administrativa.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

13.- Continúa la Directora Ejecutiva comentando que el 13 y 14 de noviembre habrá un evento del BID en Honduras, por lo cual necesito su aprobación para viajar y a la vez dejar a José Carlos Chaves Innecken como Director Ejecutivo a.i.

Acuerdo 145-2017

Se acuerda autorizar a doña Karen Porras a viajar a Honduras y dejar a don José Carlos Chaves como Director Ejecutivo a.i. los días 13 y 14 de noviembre.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

14-. Se le da la palabra a la señorita Eugenia Aguirre quien les comenta que ya les había hecho llegar la Guía de Orientación Estratégica con las modificaciones solicitadas y hace una breve presentación del mismo.

15-. La Presidencia propone hacer un acuerdo para aprobar dicha guía.

Acuerdo 146-2017

Se acuerda dar por aprobada la Guía de Orientación Estratégica para representantes de la UNGL ante órganos colegiados, con el fin de que se vuelva vinculante al hacer los nombramientos respectivos.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

16-. El señor Luis Eduardo Araya, comenta que cuando vino la gente de EDUCALCOHOL acordaron se hiciera un convenio de cooperación con ellos para llevar materia de prevención a las municipalidades y poblaciones vulnerables, según acuerdo 128-2017. Esto en materia jurídica lo que es un convenio marco por lo que no existe ningún gasto económico.

17-. Doña Catalina Coghi pregunta que por qué sólo con municipalidades que tienen policía municipal pueden ser incluidas dentro del proyecto.

18-. Don Julio Alvarado dice que se podría tomar un nuevo acuerdo para incluir a los demás municipios.

19-. Doña Catalina Coghi continúa diciendo que ellos están iniciando el proyecto para la creación de Policía Municipal y le gustaría contar con esas herramientas.

20-. La Directora Ejecutiva menciona que con respecto a la policía municipal sería interesante hacer una mesa de diálogo, para ahondar posibilidades de colaboración en materia de seguridad entre cantones vecinos.

21-. Don Rolando que a veces se nombra a alguien y a veces asiste a veces no, o sea no hay un compromiso formal por lo que la Municipalidad debería de firmar un compromiso de que la persona que delegue le dé un seguimiento adecuado al tema.

Acuerdo 147-2017

Se acuerda incluir en el convenio presentado por la asesoría legal, que además de las municipalidades que forman parte de la Red Nacional de Policía Municipal, también puedan ser beneficiarias del convenio las municipalidades que cuentan con inspectores municipales.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

ARTÍCULO VI

ATENCIÓN DE VISITAS: Representantes del CONAVI

1.- Se recibe al representante de la UNGL ante el CONAVI, Nelson Gómez Barrantes y a Rolando Arias, de Planificación del CONAVI y son presentados por el Presidente don Rolando Rodríguez.

2.- Don Nelson Gómez presenta a su compañero Ingeniero del Área de Planificación de CONAVI. Comenta además que se hará una presentación de los proyectos del CONAVI que no se han oficializado porque se encuentran en estudio en la Contraloría General de la República.

3.- Don Rolando Rodríguez solicita que tratemos de esperar y luego de la exposición se abra un espacio para consultas.

4.- El señor Rolando Arias de CONAVI procede a hacer la presentación correspondiente.

5.- El señor Nelson Gómez responde que las dificultades asociadas a la representación de la UNGL ante el MOPT son parte de que no se ha podido consensuar una agenda política, estructurada de manera regional, sobre los proyectos que son prioritarios para el sector municipal.

6.- Don Rolando Rodríguez propone conformar una comisión de trabajo para darle seguimiento a la problemática detallada por el Señor Gómez.

Acuerdo 148-2017

Nombrar una comisión de trabajo con don Nelson Gómez, Jeffrey Núñez, Luis Eduardo Araya, y un representante de LANAMME, para efectos de generar una propuesta de agenda de representación de la UNGL ante los órganos colegiados del MOPT donde cuenta con representación.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

7.- Don Rolando Rodríguez continúa diciendo que desde la óptica de primeros impactos y arreglo de emergencias, CONAVI debe tener que hacer también los informes, y quisiera en esa línea pedirle como tarea que por favor nos presente un listado de todas las carreteras nacionales que han sido reportadas a la Comisión de Emergencia y que están presentando, en éstos momentos tenemos algunas afectaciones grandes, medianas y pequeñas pero tal vez algunos municipios no están enterados (no es mi caso) pero creo que tienen derecho a saber la información de que sepan cómo va ese proceso que es otra cosa que yo le voy a agradecer, que sea la Unión la que eventualmente imagínese que bueno puede ser que la Unión le mande a los municipios que están metidos en esa programación cuando sea aprobada mandarles a decir, nuestro representante nos dijo que va la radial x,y,z y beneficia su municipio. Que seamos nosotros el canal de comunicación con nuestros municipios, cosa que en los años que tengo yo aquí nunca eso lo hemos podido comunicar, nunca lo habíamos tenido, reitero, agradecido entonces con don Nelson pero que seamos nosotros los que también ellos sientan que nosotros Unión por medio de nuestro representante les damos la información y que no sea regional y que no sea el ingeniero el que busca nuestro alcalde porque nuestro alcalde siente o los alcaldes o los concejos municipales sienten que son ellos y que nosotros no hacemos absolutamente nada. Entonces vamos a ver, estamos ya en tres acuerdos.

Acuerdo 149-2017

Se acuerda solicitar al señor Nelson Gómez enviar a Junta Directiva los reportes que existan de daños a la red vial a causa del huracán Otto y tormenta Nate.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

Acuerdo 150-2017

Se acuerda que la Unión de Gobiernos Locales considere los mecanismos necesarios para ser el canal de comunicación que informe a los municipios que están incluidos en la programación obras de CONAVI, en colaboración con la representación institucional ante este órgano.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

8.- Se continúa con la presentación de los proyectos por parte de don Rolando Arias.

9.- Don Rolando comenta que debemos de impulsar un balance a nivel regional para que todos salgan beneficiados

10.- Don Julio Alvarado dice que ese es un primer elemento para la comisión.

11.- Don Rolando continúa diciendo que no está ahí no se hace, en ese POI, debe estar balanceado regionalmente para que aunque sean proyectos pequeños, todos se favorezcan.

ARTÍCULO VII

Informe de directores

1-. Don Julio Alvarado retom a lo expuesto por don Verny Valerio sobre el equipo para policí a m unicipal según el trabajo que se ha estado realizando con COSEVI.

2-. La presidencia propone un acuerdo para que la Dirección Ejecutiva realice un levantamiento de los requerim ientos de equipo para Policía M unicipal.

Acuerdo 151-2017

Se acuerda que la Dirección Ejecutiva haga el levantam iento de los requerim ientos de equipo para la Policía M unicipal para que sean incluidos en los planes de COSEVI para donar a las m unicipalidades.

Som etido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

3-. Doña Patricia solicita ver un tem a del BID-M OPT.

4-. Don Rolando le responde que se puede luego conversar con don Jeffrey Núñez.

5-. Doña Catalina Coghi com enta que según la ley se dan dos meses plazo para presentar los form ularios por las pérdidas dejadas por la Torm enta Nate.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios

1-. La Directora Catalina Coghi le inform a al Consejo Directivo que tiene una invitación a un evento de ciudades sustentables en Cuernavaca, M éxico y solicita si pueden costearle el pago de boletos por parte de la UNGL y ella cubre el resto.

2-. Don Rolando Rodríguez le responde que tal vez eso se le pase a la Dirección Ejecutiva y se revise y plantearlo a la Junta.

3-. Doña Cinthya Rodríguez consulta si no se puede dejarlo como abierto de manera en que si se puede que se apruebe de una vez porque no tendría tiempo.

4-. Doña Karen Porras dice que quería pedir porque tenemos la licitación del edificio, queríamos traerla hoy pero se cerró ésta semana, el martes el cartel y todavía los muchachos me pidieron más tiempo para el estudio. Hoy se hace la visita del ingeniero, entre hoy y mañana y entonces una extraordinaria para la próxim a semana.

5-. Doña Patricia Bolaños com enta que recuerden que la próxim a semana tenemos que estar dos días en Casa Presidencial para firm ar unos documentos ahí, nos citaron jueves y viernes.

6-. Don Rolando Rodríguez deja que sea la Dirección Ejecutiva la que proponga una fecha y convoque a sesión extraordinaria.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión al ser las 12:45 p.m.

ROLANDO RODRÍGUEZ BRENES
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA a.i. CONSEJO DIRECTIVO